



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana;

Siendo necesaria la convocatoria de los miembros de la Mesa de Contratación de la Universidad al objeto de tramitar los expedientes reseñados a continuación:

- Apertura de documentación administrativa, económica y propuesta de adjudicación del expediente C.P. 45/07 "SERVICIO DE CAFETERÍA-COMEDOR EN EL CAMPUS DE ORIHUELA-DESAMPARADOS DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE".

De acuerdo con la Resolución Rectoral 902/03 de 14 de octubre de 2003, de este Rectorado;

### RESUELVO

Nombrar como miembros de la Mesa de Contratación, que actuarán en los expedientes citados, a:

Presidente: Profesor D. Joaquín Julián Pastor Pérez, Vicerrector de Recursos Materiales y Equipamiento.

Secretario: D<sup>a</sup>. Asunción Sánchez Ortega, Directora del Servicio de Contratación, Compras y Patrimonio.

Vocal Primero: D. Rafael Gandía Balaguer, Gerente.

Vocal Segundo: D<sup>a</sup>. Francisca de Castro Pinel, Letrada-Jefe de la Asesoría Jurídica.

Vocal Tercero: D. Fernando Coloma Huesca, Director del Servicio de Control Interno.

Vocal Cuarto: Profesor D. Fernando Borrás Rocher, Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria.

Presidente Suplente: Profesor D. José M<sup>a</sup>. Gómez Gras, Vicerrector de Asuntos Económicos, Empleo y Relación con la Empresa.

Secretario Suplente: D<sup>a</sup> Laura Parrilla Serrano, Técnico Medio de Administración, del Servicio de Contratación, Compras y Patrimonio.

Vocal Primero Suplente: D. Juan José Bolufer Pascual, Vicegerente.

Vocal Cuarto Suplente: Profesor D. José Vicente Segura Heras, Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios.

EL RECTOR

Prof. Jesús Rodríguez Marín.

Comuníquese:

Interesados

**RECTORADO**

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL  
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE